

## CAPÍTULO VI

## LIBROS DE TEXTO PARA ESCUELAS

1. LIBROS DE TEXTO son los que los discípulos han de usar en relación con la enseñanza dada por el maestro. Los buenos libros de texto son, después del maestro, los más importantes de todos los medios de educación. El saber se encuentra atesorado en los libros. Quien ha logrado ya poseer el secreto de adquirir conocimientos por medio de los libros, puede considerarse independiente del maestro; está dispuesto para graduarse. El desenvolvimiento de esa facultad constituye el trabajo escolar.

I. CONDICIONES PROPIAS DE LOS BUENOS LIBROS DE TEXTO.—Los buenos textos para escuelas han de tener las siguientes condiciones:

1. *Deben ser breves.* Son *obras de texto*, y no enciclopedias. Los principios se exponen con brevedad, se ilustran de una manera clara y se aplican cuidadosamente. El maestro interpreta el texto y suple lo que le falta. Enseña á los discípulos á utilizar su experiencia propia, á comparar el libro empleado con otros textos; á consultar el diccionario, la enciclopedia y otros libros. De este modo extienden sus conocimientos más allá de lo que abarca el texto usual. Un libro que sea sugerente estimula y guía el independiente esfuerzo del discípulo.

2. *Deben estar dispuestos con lógica y de acuerdo con lo que interesa á la educación.*—(1.) Los conocimientos son á la vez medios y fin de la educación, pero el gran objeto de ésta es la cultura. (2.) Sólo aquellos libros en que las materias están arregladas lógicamente son adecuados para las escuelas. (3.) Cuando el asunto

está presentado de una manera lógica y las materias se han elegido y dispuesto en forma que aviven el pensamiento é inciten al esfuerzo, el libro dará los mejores resultados. (4.) En cada párrafo deberán manifestarse el pensador y el educador.

3. *Deben servir para enseñar y para aprender.*—Con raras excepciones, los libros de texto que dan mejores resultados son obra de prácticos maestros. El autor no sólo entiende el plan del asunto, sino también la disposición psicológica del niño. Las lecciones se hallan presentadas de modo que pueden aprenderse y recordarse fácilmente. Los buenos libros de texto sirven de verdadero auxilio; los malos, escritos por quienes no conocen más que teorías ó son incompetentes y van á tuestas, más que de auxilio sirven de estorbo.

4. *Deben ser Modelos de Estilo.*—Los autores de dos de las mejores series de geografías que se han publicado en este país, acudieron á buenos maestros y escritores para que les ayudaran á presentar en la mejor forma sus pensamientos. Éste es un admirable plan. Los pensadores saben escribir para pensadores, pero suele ser necesario traducir sus pensamientos al lenguaje del niño ó del adolescente. En los libros de texto el lenguaje ha de ser correcto y escogido, y el estilo claro, vigoroso y animado. Los períodos largos y envueltos quedan para los filósofos. Por ser defectuoso su estilo se han relegado al olvido muchos libros excelentes en lo demás. Refiriéndose á Heráclito, dijo Sócrates: “Lo que comprendo de su obra es muy bueno, y me inclino á creer que también lo sea lo que no entiendo.” Esa crítica debe ser bastante á condenar cualquier libro que la merezca.

5. *Deben ser Modelos de Arte.*—Nada es demasiado bueno para los niños. Entre las condiciones que deben



reunir, figuran las de ser del mejor material y tener hermosas páginas é ilustraciones. La belleza de los libros cultiva el gusto y es origen constante de placer. El espíritu de empresa y la competencia nos están proporcionando libros de texto que son ciertamente modelos de arte.

II. USO Y ABUSO DE LOS LIBROS DE TEXTO.—Los libros tienen su lugar. Su uso es objeto de estudio por parte del maestro.

1. *Usos*.—Los libros de texto se emplean (1), para obtener datos; (2), para hacer que el trabajo sea metódico; (3), para ocupar el tiempo y las facultades del discípulo; (4), para auxilio del maestro. El uso prudente de los textos es cuestión importante en la dirección de la escuela.

2. *Abusos*.—Estos son muchísimos. (1.) Hacer aprender de memoria el texto. Lo que importa no es lo que dice el libro, sino lo que el discípulo piensa sobre lo que en él ha leído. “No recarguéis la memoria, pero desarrollad el entendimiento,” es sana doctrina. (2.) Recitar el libro. El asunto, y no el libro, es lo que necesitamos enseñar. (3.) Limitar al libro el trabajo es un pernicioso abuso. Se ha de hacer que la naturaleza supla al libro. El maestro tiene que guiar al discípulo para que combine los conocimientos adquiridos en la experiencia con los adquiridos en el libro. (4.) Desconfíese del maestro que no tiene más que un libro. El maestro que sólo conozca un texto, probablemente tenderá á la limitación y al dogmatismo, y sus discípulos se exponen á seguir igual camino. Lo que se necesita son maestros capaces, que tengan amplitud de miras y usen los libros como auxilio.

3. *La Enseñanza Oral y Objetiva* no pueden reemplazar nunca á los libros de texto. Al principio, el

maestro y los objetos ocupan casi enteramente la atención del niño; pero, de más en más, el discípulo va aprendiendo á obtener conocimientos á favor de los libros, y su trabajo se hace tan subjetivo como objetivo.

III. UNIFORMIDAD.—Todo los niños de la clase deben usar un mismo texto. Algunos teóricos dicen que la variedad de libros puede ser ventajosa para consulta. Eso es cierto, pero no en lo que se refiere á los libros de texto. La uniformidad tiene que establecerse de alguna manera. Los mejores maestros generalmente hacen que todos los alumnos tengan el mismo libro.

IV. ADOPCIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO.—Es asunto embarazoso. El cambio de textos desagrade generalmente. ¿Con cuánta frecuencia se han de cambiar los libros? ¿Quién debe recomendar los nuevos? ¿Quién los ha de adoptar?

1. *A los Maestros incumbe recomendarlos*.—El maestro ha de saber juzgar de los libros de texto, y debe estar al tanto de las mejoras que en ellos se introducen. Los maestros que ejercen en un mismo condado ó partido jurisdiccional pueden nombrar una comisión que en la subsiguiente junta presente una lista de libros. Después de examinarlos críticamente, los maestros determinan cuáles son los recomendables. Si la elección se hace con tino, la junta de instrucción adoptará generalmente los libros que así se le recomienden.

2. *Las Juntas son las que los adoptan*.—En algunos Estados, los presidentes de las juntas de un condado se reúnen y adoptan los libros que han de usarse en las escuelas del condado. En otros Estados, cada junta obra independientemente. Lo mismo en un caso que en el otro, por la formal recomendación de los maestros suele lograrse la uniformidad de buenos libros.

3. *Término de Adopción*.—El límite que suele fijarse



es de tres á cinco años, y esta limitación resulta generalmente satisfactoria. Al terminarse el período fijado, se deberá revisar con atención la lista de los libros, pero sin hacer cambios á menos que haya fundada razón para esperar beneficios. Los cambios frecuentes perjudican, pero sería consumado desatino negarse á cambiar los libros malos por otros buenos.

4. *Advertencia.*—Como no sea actuando en corporación, los maestros no deberán sugerir cambio alguno sino rara vez.

V. ¿SERVE CUALQUIER LIBRO?—Seguramente nó. El maestro en un oficio puede trabajar bien con mala herramienta; pero, cuanto mejor sea ésta, más perfecta resultará su obra. Los libros son herramientas; y muchos de ellos no valen para el caso. Como las primeras y toscas máquinas de vapor, ó las de coser, las segadoras, etc., han tenido que ceder el puesto á otras perfeccionadas, los libros primitivos deben reemplazarse con otros mejores que sean fruto de la experiencia y de la reflexión. La antigua educación tiene que revolucionarse absolutamente. Los principios desenvueltos por Pestalozzi y otros educadores, están realizando su misión. Los procedimientos contrarios á la razón, dogmáticos y repulsivos están dejando su lugar á los métodos razonados, filosóficos y atractivos.

1. *Los Libros de Texto deben revelar el Espíritu de la Nueva Educación.*—El asunto y el método han de adaptarse á la capacidad del que aprende. No han de ponerse trabas de ningún género á la mente infantil. Debe estimularse el esfuerzo independiente y agradable. Son de inapreciable valor los libros que tienen esas condiciones. Son producto de la filosofía y de la experiencia. Son luz y alimento intelectual para el que está aprendiendo.

2. *El Maestro Prueba el Libro Prácticamente.*—Observa de día en día sus aplicaciones. Todo le excita á desechar un libro que no sirva para su objeto. Acoge un verdadero libro de texto con la misma alegría que siente un artista músico al recibir un instrumento excelente. Esos libros no se producen por encargo de los editores. Como la "Iliada," el "Paraíso Perdido" y las tragedias de Shakespeare, vienen por la inspiración del genio á hacer frente á las necesidades de la humanidad.

VI. PLAN QUE SE ADOPTARÁ EN LO FUTURO.—Serán propiedad del distrito los libros, pizarras, lápices, plumas, reglas, y papel. En muchos lugares se sigue ahora este plan, y los resultados son admirables. El coste se reduce enteramente á la mitad, y siempre se tienen disponibles los materiales necesarios.

VII. PENSAMIENTOS VALIOSOS ACERCA DE LOS LIBROS DE TEXTO.

1. *Objeto y Condiciones de los Libros de Texto* ("Enciclopedia de Educación").—Su objeto es triple: 1º, auxiliar al maestro, proporcionando al discípulo independientes orígenes de datos y medios de estudio; 2º, ayudar á que el discípulo se acostumbre á fiarse de sí mismo en el estudio, y 3º, habilitar al discípulo para aprender el uso de los libros como instrumentos de su propia cultura. Estos objetos indican la manera cómo han de disponerse los libros de texto, y el maestro no ha de perder de vista ninguno de ellos al hacer la elección de libros, á fin de escoger aquellos que sean adecuados al desarrollo intelectual y grado de cultura de sus alumnos, con relación á los puntos siguientes: 1º, lenguaje y estilo; 2º, disposición de las materias y modo de tratar el asunto en general; y 3º, adaptación al discípulo. El objeto á que se destinan los libros de texto suele des-



truirse completamente por falta de atención al primero de esos puntos. El libro escrito en un estilo superior á la capacidad del discípulo, no sólo es inútil, sino positivamente perjudicial; porque el alumno, ó bien halla fastidio en el estudio y lo abandona por completo, ó bien aprende de memoria lo que dice el libro, figurándose que así adquiere conocimientos, y de ello resulta que el ejercicio de sus facultades se vicia gravemente, á veces para siempre.

Respecto al empleo de los libros de texto, el maestro debe atenerse con particular cuidado á las siguientes advertencias: 1ª, no se consentirá que el libro reemplace al maestro, porque á su empleo siempre ha de anteceder, seguir y suplementar la instrucción oral; 2ª, nunca debe aparecer como superior al asunto, en la mente del discípulo, y con este fin el maestro explicará repetidamente que lo que se estudia es el asunto y que el libro es tan sólo un instrumento, un auxiliar, para el estudio; y, 3ª, no se ha de permitir que evite al alumno la necesidad de obtener conocimientos, en cuanto sea posible, á favor de su experiencia propia, principalmente en la educación elemental. En la instrucción superior se verá, que quienes usan con mayor eficacia los libros, son los que sin ellos han adquirido mayor suma de conocimientos.

## CAPÍTULO VII

### HIGIENE DE LAS ESCUELAS \*

I. HIGIENE ES EL ARTE DE CONSERVAR LA SALUD.  
—Se funda en la fisiología, que es la ciencia que estudia

\* Por el Presidente C. H. Dutcher.

el modo cómo viven los seres organizados. En las muchas obras excelentes que tratan de este asunto se desenvuelven principios sanitarios. Ningún padre ni maestro debiera ignorarlos. La salud es muchísimo más importante que la riqueza. Es criminal el maestro que no pone en observancia las leyes de la salud al dirigir su escuela. En este lugar es imposible la exposición completa del asunto; pero confío que los siguientes párrafos serán beneficiosos á los maestros y á los discípulos.

Las leyes de la salud son pocas y claras: buena ascendencia, moderación de costumbres, sueño abundante, alimentos apropiados, esfuerzo bien dirigido—ésta son las condiciones de la salud. El maestro tiene principal obligación de enseñar á sus discípulos las leyes de la salud, y de acostumbrarlos á practicar lo que ellas disponen.

II. POSICIÓN HIGIÉNICA.—1. *La posición recta ó derecha* al estar sentado, en pié, ó andando, es tan necesaria á la salud como á la elegancia. “Ten derecha la espalda,” fueron las últimas palabras de un médico célebre á su hijo. La inobservancia de esta condición de la salud, es uno de los grandes pecados contra la higiene que se cometen en la vida escolar, y que dan ocasión á no pocos padecimientos. Ni por un momento debe tolerarse una posición encorvada.

2. *Altura de los Asientos.*—Los piés del niño deben descansar perfectamente en el suelo. Ningun niño puede ocupar mucho tiempo un asiento demasiado alto ó demasiado bajo y mantener derecha la columna vertebral. Los hombros se caen hacia adelante, el pecho se comprime, la respiración es incompleta, la circulación se dificulta, y poco á poco el niño se pone achacoso. Atiéndase á esto y varíese la altura de los asientos del modo que convenga á la salud de los discípulos.